



Viernes, 15 de marzo de 2024

El Principado aplaude la decisión del Gobierno de España, que garantiza la actualización de las entregas a cuenta para las comunidades

- **El Ejecutivo autonómico emplaza al PP a votar a favor del decreto que permitirá que los fondos lleguen a la comunidad e insta a la formación a no cercenar los intereses de Asturias, como hizo con el bloqueo al límite de déficit**

El Principado se felicita de que, tal y como adelantó ayer el consejero de Hacienda y Fondos Europeos, Guillermo Peláez, el Ejecutivo central vaya a garantizar la actualización de las entregas a cuenta a las comunidades autónomas dentro del sistema de financiación autonómica. El Gobierno de España ha anunciado que esta medida se articulará legislativamente a través de una serie de enmiendas dentro del decreto anticrisis, una vez confirmada la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado.

Peláez ya había avanzado ayer que el Principado mantenía un contacto fluido con el Gobierno central y que no había duda alguna de que la actualización sería inminente. “La actualización estaba garantizada, por lo tanto, no había temor alguno a que no se produjera”, ha añadido hoy.

Al mismo tiempo, el titular de Hacienda ha emplazado a las fuerzas de la oposición en las Cortes Generales a que voten a favor de esta medida y no ocurra como con el límite de déficit para 2024, donde la mayoría absoluta del Partido Popular en el Senado impedirá que Asturias cuente este año con 29 millones ya incluidos en los presupuestos autonómicos.